

# Resolución de Gerencia General

Nº 033 - 2011 - SEGAT/GG

Trujillo, 25 ENE. 2011

## VISTO:

Los Informes Nº 0073-2011-SEGAT/GG, Informe Nº 0026-2011-SEGAT/GGA y el Informe Nº 0008-2011-SEGAT/SGCAP de Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos que contiene la propuesta del Calendario Ambiental para la Provincia de Trujillo – SEGAT 2011; y,

## CONSIDERANDO:



Que, el Servicio de Gestión Ambiental Trujillo - SEGAT, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Trujillo, creado mediante Ordenanza Municipal 012-2007-MPT, el mismo que goza de personería jurídica, de derecho público interno y con autonomía administrativa, presupuestaria económica y financiera, conforme a lo establecido en el Art. 1º de la norma legal en mención, concordante con el Art. 1º de la Ordenanza Municipal 013-2007-MPT, que aprueba el Estatuto de la Institución;



Que, una de las formas de enfrentar la crisis mundial ambiental es a través del desarrollo de eventos relacionados al calendario ecológico ambiental, con la finalidad de brindar a la población los elementos necesarios para realizar un análisis crítico de las condiciones de su ambiente, permitiéndoles identificar los principales problemas ambientales y buscar su participación en la solución a los mismos;



Que el Calendario Ambiental es una herramienta educativa a través del cual se va a contribuir con la formación de niños, jóvenes y adultos en temas claves para la conservación y el desarrollo sostenible de las ciudades, donde se utilizan los acontecimientos ambientales para capacitar y sensibilizar a la población en general para el cuidado y protección del ambiente, haciéndoles partícipes en el desarrollo de las acciones ambientales;



Que uno de los ejes de acción que desarrolla el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo es la sensibilización a la población en temas ambientales para lo cual utiliza las fechas ecológicas establecidas en el Calendario Ambiental del Ministerio del Ambiente y a partir de allí la Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT, ha priorizado las actividades que desarrollará en el año 2011, implementando de este modo el Calendario Ambiental SEGAT 2011, mediante el cual busca generar en la población Trujillana actitudes positivas frente al manejo y

reconocimiento de nuestros recursos naturales, propiciando espacios de reflexión y participativos que despierten el interés de la población por los temas ambientales, mejorando de este modo la cultura ambiental mejorando de este modo la cultura ambiental de la población;

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Calidad Ambiental mediante el Informe del visto y en uso de las facultades conferidas en la Ordenanza Municipal N° 012 – 2007 - MPT que crea el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo y la Ordenanza Municipal N° 013 – 2007 – MPT, que aprueba el Estatuto del SEGAT;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR,** El Calendario Ambiental de la Provincia de Trujillo SEGAT - 2011, el cual se encuentra desagregado por fechas y meses en el siguiente cuadro:



MES	DIA	TEMA - MOTIVO
ENERO	28	DIA MUNDIAL DE LA ACCION FRENTE AL CALENTAMIENTO TERRESTRE
FEBRERO	02	DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES
MARZO	22	DIA MUNDIAL DEL AGUA
	28	LA HORA DEL PLANETA
ABRIL	22	DIA DE LA TIERRA
	25	DIA MUNDIAL DE LA VIDA SIN RUIDO
MAYO	22	DIA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
JUNIO	05	DIA MUNDIAL DEL AMBIENTE
JULIO	11	DIA MUNDIAL DE LA POBLACION Y EL POBLAMIENTO DEL TERRITORIO
AGOSTO	09	DIA INTERAMERICANO DE LA CALIDAD DEL AIRE - DIAIRE
SETIEMBRE	19	DIA INTERAMERICANO DE LA LIMPIEZA. DIA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL PERU - DIADESOL
	27	DIA MUNDIAL DEL TURISMO Y LA PROMOCIÓN DEL ECOTURISMO EN EL PERU
OCTUBRE	05	DIA DEL HABITAT, LOS ECOSISTEMAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NOVIEMBRE	1ERA SEMANA	SEMANA DE LA ACCION FORESTAL NACIONAL
DICIEMBRE	05	DIA MUNDIAL DEL VOLUNTARIADO Y CIUDADANO AMBIENTAL

FECHAS TOMADAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL DEL MINAM, PRIORIZADAS POR EL SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DE TRUJILLO - SEGAT

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER**, que la Sub Gerencia de Calidad Ambiental y Proyectos, bajo responsabilidad sea la encargada de las coordinaciones y el desarrollo de las actividades inherentes a la celebración de todas y cada una de las fechas priorizadas en el Calendario Provincial Ambiental SEGAT 2011.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, que la presente Resolución se publique en el Portal del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a todas y cada una las Jefaturas del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo - SEGAT para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL DE TRUJILLO  
SEGAT  
  
Ing. CARLOS ALBERTO AZABACHE CASTRO  
GERENTE GENERAL

